



VOLUMEN 5 · DICIEMBRE 2023



BOLETÍN
DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS
DELEGACIÓN PROVINCIAL BURGOS



Boletín de la Delegación Provincial de Burgos
Asociación Española de Amigos de los Castillos
aeac.burgos@yahoo.es; franhlobo@hotmail.com
947 235 882 / 627 586 349 / 655 622 311
www.facebook.com/CastillosBurgos
www.castillosdelolvido.blogspot.com

Título: Boletín de la AEAC. Delegación Provincial de Burgos.

Depósito legal: DL BU 111-2021

ISSN: En trámite

Foto portada: Castillo de Peñaranda de Duero, estado actual. Autor: Castillos del Olvido.

Foto contraportada: Castillo de Peñaranda de Duero. Archivo de la Diputación Provincial de Burgos, PH-30202.

SUMARIO

<i>SUMARIO</i>	1
<i>QUIÉNES SOMOS</i>	3
<i>EDITORIAL Y SALUDO DEL PRESIDENTE</i>	5
<i>ARTÍCULOS</i>	7
EL SISTEMA DEFENSIVO DE ROA (II): LAS MURALLAS DE ROA	7
EL CASTILLO DE MAZUELO DE MUÑO	15
LOS SALAZAR Y LA TORRE DE QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ	19
<i>NOTICIAS</i>	24
<i>ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN 2022 -2023</i>	27

Dirección: Isaac Rilova y Francisco Heras
Redacción: Isaac Rilova, Francisco Heras, Irene Heras



**BOLETÍN ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LOS CASTILLOS
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**

VOLUMEN 5 · DICIEMBRE 2023

SUMARIO

QUIÉNES SOMOS

Somos la Delegación Provincial de Burgos de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Los fines de la Asociación son: contribuir a la conservación, revitalización y protección, moral y material, del patrimonio monumental fortificado español y estimular el estudio, conocimiento e interés por nuestros castillos, poniendo de relieve y propagando su importancia artística, histórica y cultural, de modo que se fomente su conocimiento y se facilite con medios adecuados la labor investigadora.

Esta Asociación cultural sin ánimo de lucro fue fundada en 1952 al amparo de un Decreto de 22 de abril de 1949, por el que se venían a proteger los Castillos y se les reconocía como monumentos nacionales; precisamente ahora acabamos de celebrar el cincuentenario de la fundación de nuestra Asociación. El 22 de diciembre de 1966 la A.E.A.C. fue declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros y, desde 1976, S.S.M.M. los Reyes ostentan la Presidencia Honorífica de la Asociación.

Estamos agrupados en 27 Delegaciones Provinciales y con más de 2.400 socios repartidos por todas las Comunidades Autónomas. Organizamos cursos, seminarios y un ciclo anual de conferencias, centrado en el rico Patrimonio Histórico de nuestro país; también programamos una serie de viajes culturales a diversos lugares de España y el extranjero, y convocamos anualmente el Premio de Investigación Castellológica "Manuel Corchado". Así mismo, desde el año 1953 editamos la Revista "Castillos de España", con una periodicidad trimestral (cuatro números al año) y de la que ya se han publicado 155 números.

Desde 1958 concedemos una serie de galardones (medallas y diplomas de la Asociación) con los que premiamos anualmente a aquellas personas e instituciones que contribuyen a la defensa, investigación, conservación, restauración y rehabilitación de los monumentos de arquitectura militar de nuestro país; y desde hace más de treinta años la A.E.A.C. celebra el "Día Nacional de los Castillos", dentro de cuyos actos se organiza una cena en la que entregamos los citados premios.

La Biblioteca Federico Bordejé, en reconocimiento al insigne investigador de las fortalezas españolas, está abierta, en la sede de la Asociación, al público en general y cuenta con fondos de Arte, Historia, Patrimonio-Histórico y Castellología. El personal de Biblioteca informa y atiende consultas sobre castillos y bibliografía tanto presencialmente como a través de teléfono, fax y correo electrónico. La Asociación es propietaria del castillo de Villafuerte de Esgueva.



Castillo de Villafuerte de Esgueva (Fotografía de Castillos del Olvido)

Otros de los proyectos desarrollados por la A.E.A.C. son: la edición de un libro sobre *La Fortificación y los Ingenieros Militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII*, que sigue la línea trazada por nuestro anterior proyecto editorial *Las Fortificaciones de Carlos V*; el *Inventario de Arquitectura Militar Española*, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, del que ya se ha completado más del 95% de las fichas, y la informatización y catalogación de la Biblioteca (con más de 2.000 títulos sobre castillos) y del Archivo Fotográfico de la A.E.A.C (que cuenta con aproximadamente 15.000 fotografías).

Para el sostenimiento y el cumplimiento de los fines de defensa, conocimiento información e investigación de nuestro patrimonio histórico defensivo la Asociación no cuenta con más ingresos que las cuotas de sus socios. A este fin le invitamos a asociarse en alguna de sus modalidades.

Puede hacerlo rellenando el boletín de inscripción que figura en el enlace digital, eligiendo la modalidad y forma de pago deseada, pudiendo ser domiciliación bancaria, ingreso en la cuenta de la Asociación o pago directo en nuestra sede o en alguna de las actividades desarrolladas directamente a nuestro tesorero.

EDITORIAL Y SALUDO DEL PRESIDENTE

Isaac Rilova Pérez

Resulta grato volver a tomar la pluma (en este caso el ordenador) para saludar, otra vez más mediante este medio, a nuestros queridos amigos afiliados y simpatizantes de esta Delegación de Burgos de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Malos tiempos corren para todo tipo de agrupaciones.

Con razón dice José Luis Puerto*, que vivimos una época en la que los nuevos dioses son el dinero, el beneficio, la insolidaridad, la agresividad competitiva, los particularismos y egoísmos de todo tipo, que en nada favorecen el compartir con los demás, la convivencia y la tolerancia y, por supuesto, el amor por la cultura. Hoy, en el devenir de muchos de nuestros jóvenes prevalece sobremanera la voz neutra de la máquina de juegos, del ordenador que aísla, de la panoplia digital que los manipula y los lleva por donde quiere. Las asociaciones, todas las asociaciones en general, echan en falta nuevas incorporaciones. Por poner un ejemplo, la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con sede en Madrid, de la cual dependemos como Delegación Provincial de Burgos, ha experimentado un descenso muy notable de afiliados y la reposición es mínima. Nosotros, por fortuna, nos vamos manteniendo

Por ello, con mi más cordial salutación y afecto, os agradezco la buena disposición, la fidelidad y la armonía con las que desde, hace ya muchos años, venís colaborando en nuestras actividades, de las que espero os llevéis en cada una de ellas gratos recuerdos, al tiempo que os pido encarecidamente que difundáis en lo posible entre vuestras amistades este proyecto cultural y lúdico del que venimos disfrutando tantos lustros.

Por lo demás, aprovecho la ocasión de la edición de este 5º Boletín de nuestra Delegación Provincial de Burgos, para agradecer los trabajos de los amigos que colaboran en este número, como

* José Luis Puerto es poeta, narrador, etnógrafo, narrador, ensayista, editor, crítico de Arte y catedrático de Lengua y Literatura española y Premio Castilla y León de las Letras.



Juan Antonio Casín Zapatero, con un magnífico artículo histórico sobre las murallas de Roa, que es continuación de otro anterior, también publicado en nuestro Boletín, y nuestro secretario, Paco Heras, con su documentado artículo sobre los Salazar y la torre de Quintana Martín Galíndez. A ellos habrá añadir el trabajo de un servidor, extraído de la documentación que se custodia en la Institución Fernán González, donada por fray Valentín de la Cruz, sobre el castillo de Mazuelo de Muñó.

A todo este cuerpo documental, como ya viene siendo habitual, se añaden una serie de noticias periodísticas relacionadas con el mundo de los castillos, así como un resumen de las últimas actividades llevadas a cabo por la Asociación, tales como las excursiones a Numancia y Berlanga de Duero (octubre 2022); visita al museo militar de Capitanía General (diciembre 2022); conferencia del presidente en la Diputación provincial sobre Iglesias fortificadas (febrero 2023); excursión de primavera a Maderuelo y Pedraza (Segovia) (abril 2023) y de otoño a Fuensaldaña y Trigueros del Valle (Valladolid) (octubre 2023). Finaliza el año y no me queda más que felicitaros de corazón a todos vosotros estas Navidades y el Año Nuevo, en el que esperamos, otra vez más, reanudar con anhelo nuestras actividades.

Especial reconocimiento y gratitud debe manifestarse a nuestra querida Irene Heras, por su extraordinaria labor de maquetación y edición de los Boletines. Muchas gracias, Irene. Y, por supuesto, a todos los amigos afiliados y simpatizantes de nuestra Asociación burgalesa mi gratitud y afecto. Todo ello por esta primordial razón: “*Ne pereant*” (“*Para que no perezcan*” (los castillos), que es el lema de la Asociación).

ARTÍCULOS

EL SISTEMA DEFENSIVO DE ROA (II): LAS MURALLAS DE ROA

Juan Antonio Casín Zapatero

Decíamos en el anterior artículo (**ver Boletín nº 4**) que la situación estratégica de Roa propició su continuada presencia humana y sus fortificaciones desde la Edad del Hierro hasta nuestros días. Naturalmente no podía faltar una fortaleza -junto con un Palacio Real- en el extremo sur del cerro, con amplísimas vistas y una primitiva muralla que, partiendo de ella, circundase la villa. Pero, al igual que en otras posteriormente grandes poblaciones, la primitiva cerca no abarcó todo el casco histórico tal y como hoy conocemos, sino que se trató de un limitado recinto en torno a la fortificación que, con el paso del tiempo, se iba ampliando. Por ello deduzco que la primitiva cerca de Roa, partiendo del castillo y siguiendo los bordes de las bien definidas laderas, agruparía el actual barrio del Palacio pero llegaría solo hasta San Esteban, subiendo por dicha empinada calle para luego bajar por la de San Miguel y girar de nuevo hacia el castillo.

Superada esta cerca original en la zona más alta de la villa pudo crearse otra cerca en torno a la plaza mayor e iglesia de Santa María. Así se desprende de un croquis de finales del siglo XVIII (Figura 1) en que se menciona expresamente una “*cerca o muralla antigua de la Colegiata*” que delimita el claustro de la misma ^[1]. En este nuevo recinto ya se incluiría todo el borde del Espolón, dominado por el Castil Viejo, fortificación que dio nombre a lo que hoy es la calle de la Parra.

¹ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid: *Planos y dibujos desglosados*, nº 663.

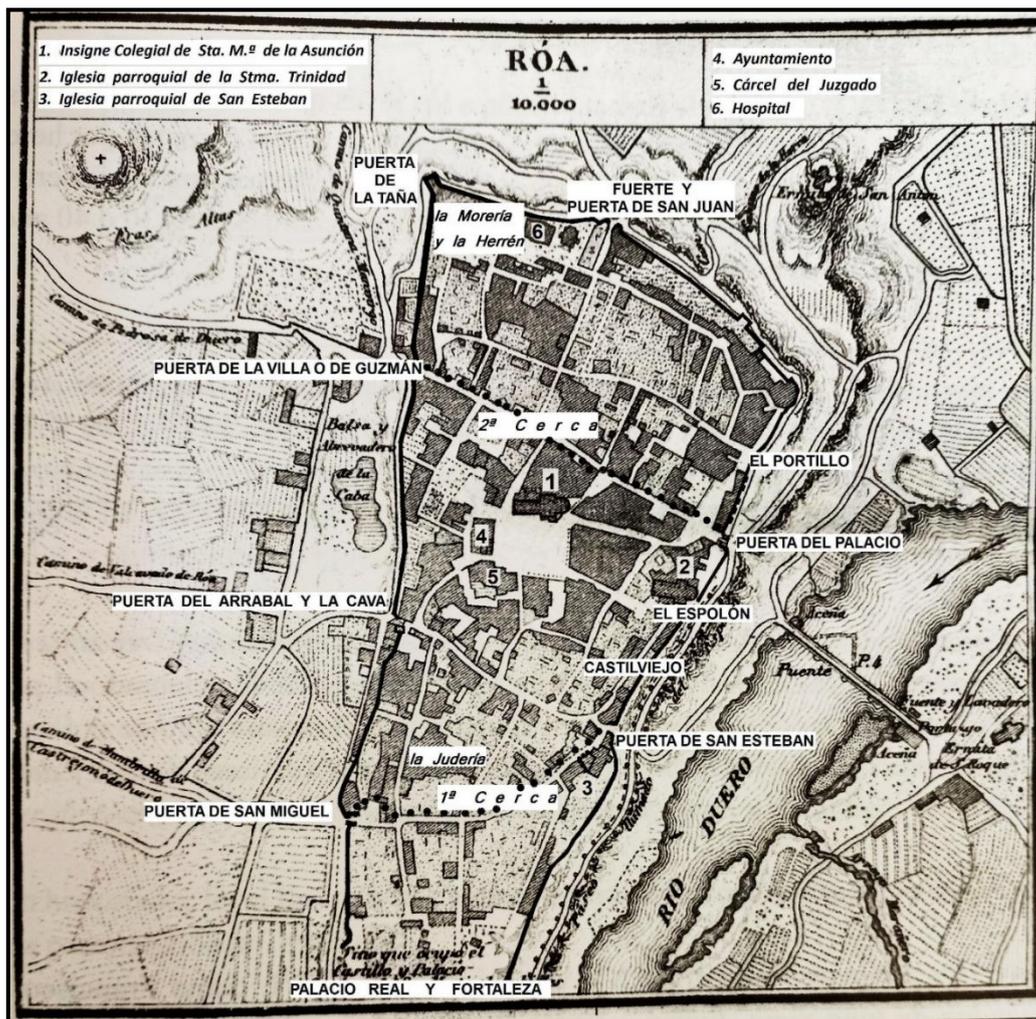


Figura 1. Mapa de Roa de Francisco Coello (1868), con las cercas primitivas y sus puertas

Las definitivas murallas de Roa fueron levantadas con arreglo a la Sentencia Arbitral que, en 1295, promulgó la reina doña Violante, en la cual también regulaba el modo de realizar la vendimia; todo ello para dirimir diferencias entre Roa y sus aldeas ^[2]. Así se conformó el *casco viejo* de Roa mostrando, por cierto, la típica forma de almendra, si bien en este caso se da la circunstancia de haber coincidido esta disposición con la forma del cerro que delimita.

El perímetro total de las murallas de Roa era de unos 1.600 metros y abarcaba unas 13 hectáreas. Las murallas de Roa tenían al principio “*seis tapias en alto*”, una altura variable según zonas pero que, en todo caso, significaba seis encofrados de tierra arcillosa y compactada. Todos los testimonios coinciden en que:

² LOPÉRRAEZ, JUAN: Descripción Histórica del Obispado de Osma (1788), T. III, doc. LXXXIX, pp. 231-232.

“por dentro de la muralla había una especie de terraplén sostenido y defendido por otra muralla, más pequeña pero de mayor espesor que la anterior... con torreones, barbicanas, entradas encubiertas con otro sobremuro, todo muy grueso y de piedra labrada, con almenas y cubos, a trechos muy fuertes, fosos y contrafosos ^[3]...”

Sin embargo, la mayor parte de las murallas y sus puertas fueron desmanteladas en la segunda mitad del siglo XIX ^[4], y en la segunda mitad del siglo XX.

Puerta de San Esteban

Situada al Sudeste, se hallaba junto a la pequeña parroquia del *Santo Protomártir*, también pegada a la muralla. De hecho su torre fue parte de las defensas de la villa en este punto, como lo muestran las aspilleras y saeteras y el gran espesor de sus muros. De esta puerta bajaba hasta el puente una calzada de origen romano (Figura 2) que, en parte, se conserva aún.



Figura 2. Calzada romana que da acceso a la Puerta de San Esteban. (Fotografía del autor)

³ CASÍN ZAPATERO, JUAN ANTONIO: Crónicas Raudenses. Burgos, 2014, pp. 100-109.

⁴ La mayor parte del derribo comenzó con la epidemia de tifus de 1867, en que se abrieron diversos portillos y huecos en los lienzos para facilitar la circulación del aire emponzoñado.

Por otra parte el Ayuntamiento tuvo que imponer multas a vecinos que producían daños en el terraplén de la muralla con la fabricación de adobes obligándoles, además, a tapar los hoyos realizados. Además, en 1888 un vecino denunciaba que, en torno a las casetas de los fielatos, los dependientes de consumos estaban destruyendo la muralla para extraer piedra y dedicarla a obras particulares, lo que causaba cierto escándalo en la gente que sin duda preferiría que se usase en caminos y calles, como era habitual. Finalmente, con el recurrente pretexto de evitar desgracias personales se tiraron diversos lienzos y se planteó derribar -no reparar- ciertas puertas de la muralla.

El Castil Viejo

Este revelador nombre se repite insistentemente desde el siglo XVI y hasta prácticamente 1900 para nombrar la actual Calle de la Parra, sita entre San Esteban y Trinidad. Un Castillo viejo que, sin duda, fue una antigua casa fuerte en una situación privilegiada con vista al amplio horizonte que desde allí se divisa.

El Espolón y los Portillos

Desde San Esteban en adelante se situaban varios portillos que, para comodidad de la población, salían al Espolón. Uno de ellos, el de la parroquia de Trinidad, era considerado *el mayor*.

Este *espolón*, como su nombre indica, era una elevada franja de terreno liso que se hallaba protegida con estribos y contrafuertes. Sin duda su función inicial fue defensiva, como zócalo desde donde disparar todo tipo de proyectiles y repeler ataques. Una bombardera del siglo XIV desenterrada *in situ* nos recuerda hoy las luchas por defender esta plaza fuerte a lo largo de su historia.

El tramo de muralla entre Trinidad y la Puerta de Palacio se llamaba “*La Corredera*” por su forma de elevado pasillo sobre el mencionado Espolón.

Puerta de Palacio

Se hallaba al Este de la población, junto a un palacete nobiliario conocido como *Casa Grande*, de ahí su nombre, que también ha recibido la Plazuela que le daba acceso (Figura 3). Aún conserva encubierto su cubo izquierdo. De hecho, hasta mediados del siglo XX se estableció en ese punto uno de los “fielatos”, las casetas para inspeccionar la entrada de mercancías a la villa y cobrar sus correspondientes impuestos.



Figura 3. Vista de Roa hacia 1900, desde el puente del Duero. (Familia González del Val).

El Portillo y la torre

La parte inmediata a la Puerta de Palacio fue siempre el punto más débil de toda la muralla, dado que bajo ella discurre el estrecho camino a San Blas y al borde de éste ya se encuentra el barranco. Se aprecia en esta zona una serie de antiguos contrafuertes que sustentan la muralla por este motivo, así como desagües de piedra horadada. Junto a ellos se abrió otro portillo para salida auxiliar de la población.

Más adelante, ya con vista a las eras de San Blas y a la altura de *Las Rondas*, se aprecian los cimientos de una torre defensiva casi cuadrada (Figura 4).



Figura 4. Lienzo de la muralla ente el Portillo y la Puerta de San Juan. Se aprecian los restos de una torre.

Puerta de San Juan

Situada al Norte, se halla junto a la antigua parroquia de San Juan Bautista, transformada en 1565 en el Hospital de dicha advocación y hoy sede del Consejo Regulador de la Ribera del Duero. De esta puerta también se conserva el cubo izquierdo de la entrada (Figura 5).

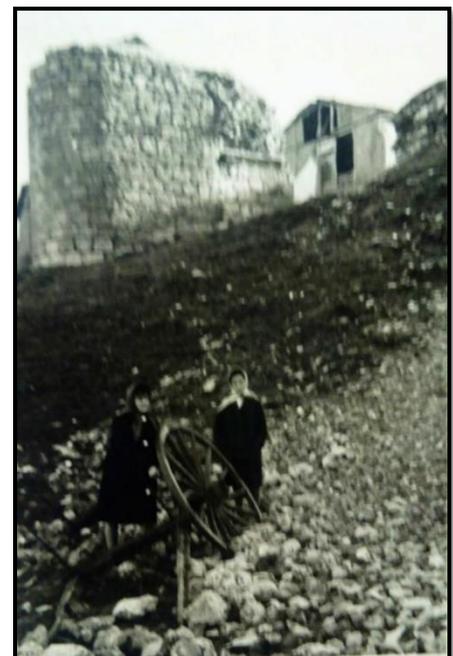


Figura 5 Cubo de la Puerta de San Juan.

El Fuerte

En 1823-24 y 1834-40, es decir, en un periodo de entreguerras y durante la primera guerra carlista, se trabajó en las defensas de Roa, dándose especial importancia a la construcción de *un fuerte* en torno al Hospital de San Juan, como aún permanece en el recuerdo.

Puerta de la Taña

Desde la antigua Morería, en el rincón noroeste de la muralla, se salía al campo -conocido por esta parte como "*El Cuculillo*"- a través de un discreto portillo protegido por una torre cuadrada. Se le conocía como la Puerta de la Taña.

Puerta de Guzmán

Orientada al Nordeste se hallaba la Puerta de Guzmán, mirando a dicha histórica villa. A mediados del s. XIX se trazó "*la Carretera*" y comenzó a conocerse, hasta hoy, como *Puerta de la Villa*.

La Cava

A continuación, ante la única zona de la muralla de acceso llano, se practicó un alargado foso o cava (Figura 6) que, además, era periódicamente llenado con agua de lluvia, dando lugar a una famosa charca o laguna ^[5].

⁵ Medía unos 62 metros de largo por 40 de ancho y en su punto de mayor profundidad se alcanzaban los 2,5 metros. Fue, finalmente, desecada en 1907. El arqueólogo José David Sacristán de Lama no descarta, incluso, que contra esta laguna junto al castro vacceo fuesen acorraladas y vencidas tropas romanas, hecho del que hay constancia aunque en lugar no localizado.



Figura 6. Laguna de la Cava hacia 1900, depresión artificial defensiva que se inundaba con agua de lluvia.
(Familia González del Val)

Puerta del Arrabal

Situada al Este, recibió dicho nombre por el barrio extramuros que existió junto a huertas, eras, corrales y la mencionada charca de la Cava.

Puerta de San Miguel

Se hallaba al Suroeste. Esta advocación fue preferida por los primeros repobladores en la Alta Edad Media, y dado también que los nombres asignados a las otras cinco puertas tienen probado motivo, resulta lógico tratar de localizar en sus inmediaciones una de las primitivas parroquias de Roa. Un poco más adelante se completaba la ronda de las murallas al acceder al Palacio Real y Castillo y Fortaleza de Roa (Figura 7).

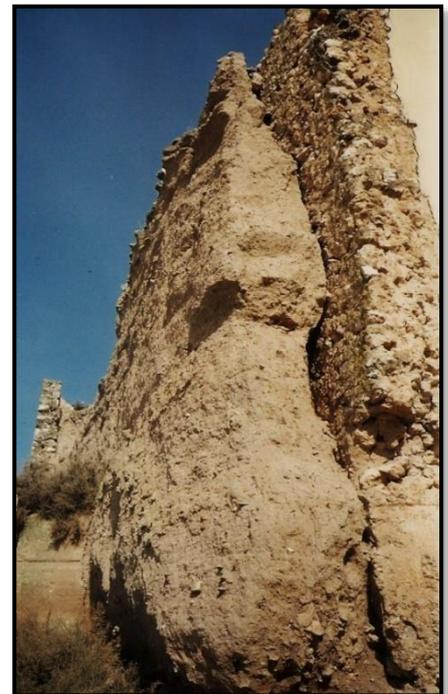


Figura 7. Junto a la puerta de San Miguel se aprecia el terraplén que rellenaba los dobles muros de Roa

EL CASTILLO DE MAZUELO DE MUÑO

Isaac Rilova Pérez

En el archivo de la Real Academia de Historia y Bellas Artes “Institución Fernán González” de Burgos, en el fondo fray Valentín de la Cruz, compuesto básicamente por la múltiple y variada correspondencia que este académico mantuvo con numerosas personalidades de la cultura a nivel nacional e internacional, se halla la propuesta de declaración de Monumento Histórico-Artístico Nacional, que la Comisión Central de Monumentos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, somete, para el preceptivo dictamen, a la consideración de la Institución Fernán González para que esta emita el reglamentario informe.

El escrito lleva fecha de 12 de febrero de 1980 y lo firma el secretario general de dicha Real Academia, Enrique Pardo Canalís. Recibido este escrito en la Academia Burgalesa, es designado para su contestación el académico doctor, fray Valentín de la Cruz, en calidad de académico correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, quien expone que:

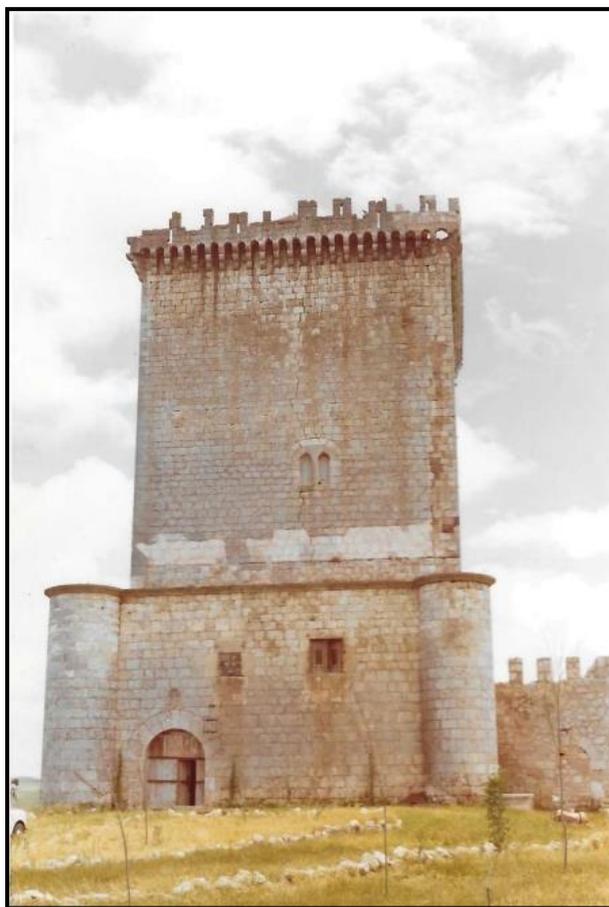


Figura 8: Castillo de Mazuelo de Muño. Fondo Fray V. de la Cruz. Institución Fernán González

“A unos 300 metros del casco urbano de mazuelo de Muñó (Burgos), sobre un pequeño otero rodeado por tierras de labor, con una superficie de cinco hectáreas, se halla enclavada la torre que es conocida por el nombre de dicha localidad.

Esta torre, de genuino estilo propio de las tierras burgalesas, tiene unos dieciséis metros de lado y diecinueve de altura, cuatro plantas, ajimeces en sus fachadas, cornisa continua de matacanes apoyados en ménsulas ligadas por arquitos semicirculares, cuyas almenas, de forma rectangular, se hallan en mal estado de conservación.

Por tres de sus lados la rodea un pequeño recinto amurallado, también rectangular, en una de cuyos lados se encuentra la puerta, de arco semicircular y franqueada por dos cubos cilíndricos. Este recinto, dotado de aspilleras, es de construcción posterior a la torre, posiblemente ya del siglo XVI. Torre que fue construida hacia el año 1400 por don Pedro Carrillo, merino mayor de Burgos, aunque luego pasó por venta, en 1466 al linaje de los Rojas, de quienes se transfirió en 1541 al canónigo Ortega, cuyas armas ostenta el blasón existente. Todavía, en 1774 Antonio María de la Cerda y Vera, VII marqués de la Rosa, era señor de Mazuelo, aunque los últimos propietarios nobles fueron José de Saavedra y Salamanca, II marqués de Viana y sus descendientes.

Fue destruida totalmente por un incendio la estructura de madera a principios del siglo pasado, por lo que hasta la década de los sesenta de dicho periodo solo quedaban en pie las paredes de los edificios. Es de hacer notar que el espesor de los muros de la torre propiamente dicha alcanza los tres metros en toda su altura.

Actualmente está cubierta de aguas con una estructura metálica y solamente se ha habilitado la primera planta para una vivienda dotada con todos los servicios, procurándose que todo lo ornamental coincida con la época, y así las puertas, sistemas de seguridad y trabajos de forja, responden a la época medieval en lo posible. Las paredes interiores muestran una recia sillería que es pareja a la exterior. Los muebles, lámparas y solado de baldosas de barro, así como vigas y sustentaciones verticales de madera, también llevan impreso un acentuado carácter medieval”⁶.

⁶ Archivo Institución Fernán González, fondo F. Valentín de la Cruz, año 1980.



Figura 9. (Izda.) Patio y (dcha.) Salón chimenea del castillo de Mazuelo de Muñó. (Fray V. de la Cruz, agosto 1979)

Según Cadiñanos, Pedro Carrillo de Toledo, su primer poseedor, vende la torre a Sancho de Rojas, señor de Monzón y del cercano pueblo de Cabia, que su hijo, Juan de Rojas, vende a Andrés Ortega Cerezo, chantre de la catedral de Burgos ^[7], que en los estatutos de su mayorazgo dispone que los descendientes de su sobrino, Pedro Ortega de Cerezo, “*se llamen y nombren de sobrenombre y apellido Cerezo y traygan mis armas, que son una torre blanca con un león atravesado por ella, con una fuente al pie y tres flores de lises blancas en campo azul y un cerezo en un campo blanco*” ^[8].

La barbacana que abraza a la torre por tres de sus lados fue construida tal como cita López Mata, por “Ballejo cantero” (Juan de Vallejo), en el siglo XVI y cuando en 1546 Sancho de Rojas vendió el castillo al chantre Andrés Ortega, se colocó allí un escudo con capelo y borlas episcopales, que en realidad correspondían a su tío, el obispo Juan de Ortega, natural de Palenzuela y obispo de Almería ^[9].

⁷ CADIÑANOS BARDECI, I. (1987): *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*, Burgos, Diputación Provincial, pp. 293-294.a

⁸ ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. / MARTÍN-ARTAJÓ SARACHO, L. (1974): *Corpus de castillos medievales de Castilla*, Bilbao, p. 321.

⁹ RILOVA PÉREZ, I. / HERAS ARROYO, F. (2017): *Burgos, castillos y fortalezas*, Burgos, Aldecoa / Diputación Provincial, p. 216.

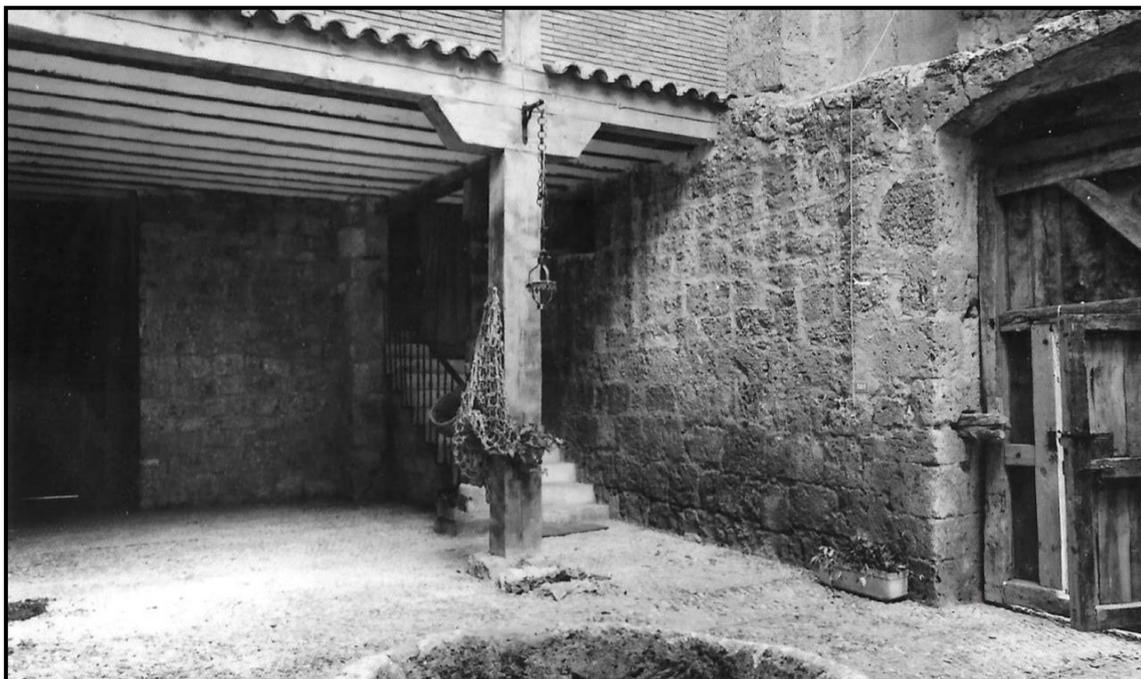


Figura 10. Puerta y escaleras. (Fray V. de la Cruz, agosto 1979)

El 13 de junio de 1991 fue declarado “Bien de Interés Cultural” con la categoría de monumento, mediante un decreto publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 21 de agosto de ese mismo año ^[10], que en su artículo 2º dice:

La zona afectada por la declaración es la definida por la línea de su perímetro que se inicia en el cruce del eje de la carretera de Estepar con el eje de la calle del Castillo, el eje de esta calle hasta su intersección con una línea paralela a la fachada Este del Castillo a una distancia de cien metros de dicha fachada, esta línea hasta su intersección con otra línea paralela a la fachada Sur del Castillo a una distancia de ciento cincuenta metros de dicha fachada, esta línea hasta su intersección con el eje de la carretera de Estepar y el eje de esta carretera hasta su intersección con el eje de la calle del Castillo.

Restaurado recientemente el castillo, es utilizado como vivienda por su actual propietario a quien se puede solicitar autorización para su visita.

¹⁰ Decreto 138/1991, de 6 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural con categoría de monumento a favor del Castillo de Mazuelo de Muño (Burgos). *Boletín Oficial del Estado*, nº 200, de 21 de agosto de 1991.

LOS SALAZAR Y LA TORRE DE QUINTANA MARTÍN GALÍNDEZ

Francisco Heras Arroyo

Un poco de historia

A los Salazar se los tiene por originarios del valle navarro del mismo nombre. Desterrados de Navarra, se asentaron en Castilla. Labraron sus primeras casas en Salazar, pueblo cercano a Medina de Pomar. Esta familia a pesar de los reveses en sus enfrentamientos con los Velasco, tuvo la suerte de contar entre sus descendientes con historiadores y genealogistas de prestigio. Gracias a ello tenemos documentación de su historia y linajes.

El primero de ellos, Lope García de Salazar, fue el autor de las *Bienandanzas e Fortunas*, publicado en 1476 y al segundo, Luis Salazar y Castro, genealogista nacido en Valladolid en 1658, le debemos entre otras la genealogía de muchas familias burgalesas. Su obra se conserva en la Real Academia de la Historia.

Quintana fue la cabeza administrativa del Valle de Tobalina. En la época legendaria de la repoblación, Martín Galíndez de Salazar fundó en el Valle su casa solariega y, además, para defender las incursiones musulmanas a través de los pasos del Ebro, fundó otras siete casas fuertes en la parte alta del Ebro. Todos los vecinos de Quintana eran hijosdalgo.

Los Salazar llegaron a tener en las Merindades treinta y siete casas, siendo hasta el siglo XIV, los principales señores de la zona.

El declive de este apellido se origina a partir de la muerte en Montiel, de Pedro I de Castilla, del cual los Salazar eran partidarios, (como señalan claramente las *Bienandanzas*^[11]) muerto por su hermano bastardo Enrique, del cual eran partidarios los Velasco. La llegada de este rey, Enrique II, favoreció

¹¹ GARCIA DE SALAZAR, L.: *Las Bienandanzas e fortunas*. 1476

extraordinariamente a estos últimos con donaciones y privilegios reales, dándoles ventaja en las guerras banderizas entre ambas facciones. A pesar de algunas victorias logradas por los Salazar en inferioridad numérica, en Caniego y Villatomil, a la larga se impusieron los Velasco, que derribaron la mayoría de sus torres y las de toda su parentela y partidarios. Las derrotas humillantes de Caniego y Villatomil, dejaron huella en los Velasco, de manera que Pedro Fernández de Velasco se vengó de forma ruin aprovechando la privanza de Enrique II. Comenzó empozando a Juan López de San Pelayo y a su hijo y más tarde: "*cervó la casa de la Cerca, que vivían en ella Gonzalo López de Salazar e Lope Garcí, su hermano, nietos legítimos de Lope Garcí de Salazar, que se defendieron en ella grand tiempo, ca era fuerte e tenja dos grandes cavas fasta que los moros de Medina le armaron un trabuco e la derribaron... e fueron echados e derramados todo su linaje de los que algo valían... que son oy día Salazarriegos, en su voluntad, e lo serian mas si gosasen del Señorío*"^[12]"

Estas crueles guerras banderizas explican, en parte, el gran número de torres y casas fuertes que hubo en las Merindades.

La torre de Quintana se encuentra en esa localidad, confluencia de caminos y cabeza administrativa del Valle de Tobalina. La inicial torre de la época legendaria de la repoblación, erigida por Martín Galíndez de Salazar, fue reformada en el siglo XIV y se le añadió otro cuerpo palaciego, quizás por Gonzalo II García de Salazar, el cual nació en Quintana en 1325, hijo de Sancho de Salazar, que murió en combate contra los Velasco. Era caballero de la Banda de Oro, concedida por el Rey Pedro I y recibió el señorío y la torre de Quintana, que fue heredad de su madre "la doncella de Tobalina", Juana González de Barahona. Era también señor de Extramiana y de Cidamón (en la Rioja). Puso sus armas en la torre, a la cual posiblemente reformó en su aspecto actual y en ella habitó y se casó con doña Emilia López y en segundas nupcias con doña María Alfonso de Tamayo y Delgadillo, la cual heredó el señorío de Tamayo. Gonzalo falleció en Cidamón en el año 1396.

De su segundo matrimonio nace, entre otros, Álvaro González de Salazar, (1350-1385) muerto a los 35 años en la batalla de Aljubarrota luchando heroicamente con su rey Juan I de Castilla contra Juan I de Portugal. Su viuda Clara González de Escalante vende las torres de Quintana Martín Galíndez, la de Extramiana y el monasterio de Laorden a Juan de Velasco, en el año de 1410.

Esta torre la recuperó para los Salazar Gonzalo III García de Salazar, nieto de Álvaro y de su primera esposa. Fortificó la torre y construyó o mejoró el palacio anexo.

¹² GARCIA DE SALAZAR, L.: *Las Bienandanzas e fortunas*. T.II pag. 393

Los últimos Salazar enajenaron la torre en 1950. Pasando después por diversas manos.



Figura 11. Detalle de blasón de los Salazar en el escudo situado en la entrada del palacio de Quintana Martín Galíndez. Foto: AEAC

El escudo lleva el blasón de los Salazar (Figura 11), trece estrellas de oro sobre fondo rojo, sobre el blasón figura un yelmo que por cimera lleva un halcón o águila. Encima de todo hay una banda con la leyenda: *OUBLIER GE NE POROLA* (OLVIDAR YA NO SE PODRÍA)

Descripción arquitectónica de la torre de Quintana Martín Galíndez

Tanto la torre como el palacio son de mampostería, con sillares en las esquinas y en las ventanas, como se aprecia en la Figura 12. Su tipología actual parece corresponder a finales del siglo XIV la torre y principios del XV el palacio. Actualmente el acceso es por una puerta ojival en el palacio, con buenas dovelas y flanqueada por saeteras. Encima hay un escudo y más arriba dos ventanitas góticas, en el lado opuesto hay un portillo con arco mixtilíneo.

En la torre, con planta rectangular de 12,85 x 7,25 m, se abren de forma irregular saeteras y ventanas góticas talladas de una sola pieza, en el centro se ve una gran ventana con ajimez. Actualmente, tanto la torre como el palacio tienen cubierta a cuatro aguas.



Figura 12. Estado actual de la torre y palacio de Quintana Martín Galíndez. Foto: Merindades

En origen, las distribuciones interiores eran entramados de madera y adobe, sustituidos recientemente en las reformas. Tanto la torre como el palacio son considerados BIC al amparo del Decreto de 1949.

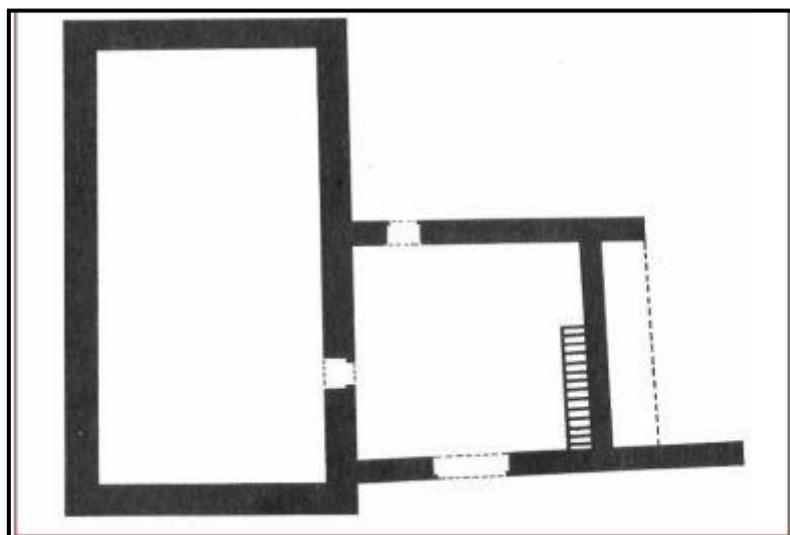


Figura 13. Planta de la torre y Palacio según Cadiñanos Bardeci

En 1666 aún conservaba en su interior: "*vallestones antiguos y paveses y otros géneros de armas*" describen también el escudo sobre la puerta, *así como el sepulcro den la iglesia.* ^[13]. En 1669 se daba esta información para una ejecutoria de nobleza para la orden de Santiago:

“La casa fuerte de Quintana es estimada por solariega y de notoria nobleza.... que hallamos ser una torre cuadrada alta toda de piedra y en cada uno de los quatro lienzos en lo alto de ellos una ventana angosta con su pilarcillo de piedra en medio y a trechos saeteras y troneras y enzima de la ventana del lienzo de poniente un escudo de armas con las trece estrellas de los Salazar y las tres bandas de Balderramas. Está pegada a dicha torre otra como torrezilla, que tiene su puerta al poniente y enzima el mismo escudo de Salazares y Balderramas y parece (que) por esta parte tenía una zerca antigua alta que corría desde la puerta del mediodía hasta el poniente...^[14]”

¹³ A.H. N. Ord. Mil. Santiago, citado por Cadiñanos Bardeci

¹⁴ CADIÑANOS BARDECI, I.: *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos* .Diputación de Burgos 1987, cita de Ord. Mili. Santiago Exp.8695. A.H.N.

NOTICIAS

3 julio 2023

[Arranca la resurrección del Castillo](#)

Arrancan las obras de rehabilitación de la fortaleza treinta años después de que este enclave se recuperara para la ciudad. 'Castillos en el aire' es un proyecto que promete potenciar este espacio único

Incluso en sus peores momentos, obsoleto y con la visita al impresionante pozo suspendida por falta de seguridad, el Castillo no ha dejado de ser uno de los emplazamientos de la ciudad más visitados por los turistas, sólo superado por la Catedral.

La primera semana de julio comenzó la esperada rehabilitación de la fortaleza, proyecto que busca potenciar este enclave, a través de la empresa catalana Urcotex. Dispondrá de un año para ejecutar el proyecto denominado 'Castillos en el aire', ganador del concurso convocado por el Ayuntamiento y que es obra de AJO Taller de Arquitectura y AU Arquitectos, Paleorama, y la arqueóloga Fabiola Monzón, y cuenta con un presupuesto de 2,4 millones de euros.

La propuesta es audaz. Según sus diseñadores, el conjunto de las intervenciones no tiene otro fin que dotar a la fortaleza de una nueva funcionalidad, generando nuevos espacios y perspectivas interiores, poniendo en valor los elementos más relevantes del yacimiento y readaptando en la medida de lo posible elementos de intervenciones previas.



Figura 14. Acceso a la fortaleza de Burgos. Foto: Jesús Javier Matías

18 septiembre 23

[En venta por 155.000 euros una torre medieval en Las Merindades](#)

Declarada como BIC en 1949, la construcción original se componía de tres edificios de protección, con foso y puente levadizo, de la que ya solo queda la estructura principal

La torre medieval de la localidad burgalesa de Vallejuelo, en la comarca de Las Merindades, original del siglo XV y declarada como BIC en 1949, se encuentra actualmente a la venta por un precio de 155.000 euros (Figura 15). La construcción original se componía de tres edificios de protección, con foso y puente levadizo, de la que ya solo queda la construcción principal, según ha informado la plataforma Lançois Doval. La propiedad está atravesada por un arroyo y rodeada de nogales, arces y fresnos y se ubica en una de las zonas más antiguas del Valle de Mena, a apenas 40 minutos de Bilbao.



Figura 15. Torre de Vallejuelo. Foto: Castillos de España

En total, el terreno consta de tres parcelas con un total de 3.500 metros cuadrados. La propiedad requiere de una rehabilitación íntegra para su uso residencial, pero conserva intactos varios elementos arquitectónicos como las ventanas de medio punto, las saeteras y las almenas.



Figura 16. Torre de Lezana, o Castillo de los Velasco

Pero la de Vallejuelo no es la única construcción histórica a la venta en la zona. A poco menos de tres kilómetros de distancia, la Torre de Lezana, o Castillo de los Velasco (Figura 16), aguarda comprador desde hace varios años por la nada desdeñable cifra de 2,75 millones de euros, desde el portal inmobiliario de

[Idealista](#).

19 octubre 23 [Expropiarán dos casas y terreno para «liberar» el Alcázar](#)

El Plan Especial del Casco Histórico de Medina de Pomar ya planteó en 1998 el derribo de las viviendas, que carecen de protección y junto a la finca de la fachada oeste están valoradas en 120.000 euros.



5 septiembre 2023 [El derribo del edificio en Alonso Martínez permite ver el espesor de la muralla de Burgos](#)

La demolición del inmueble

ha permitido descubrir la prolongación de un trozo de muralla que permanecía oculto. Se trata de una pared de unos 3 metros de longitud con una esquina



hacia la plaza de Capitania, donde se encontraba la puerta Margarita de Burgos.

22 marzo 2023 [El curioso castillo de un pueblo de Burgos que construyó un vecino en los años 70](#)

Una llamativa obra edificada a base de piedras de río con torres almenadas y un gran portón de entrada se alza en el pequeño pueblo de Cebolleros, en la comarca burgalesa de Las Merindades. Serafín Villarán, acumuló cantos rodados durante 20 años, y sus hijas han acabado al obra.



26 febrero 23 [El castillo de Rebolledo sí tiene quien lo defienda](#)

Raúl Nieto, propietario de la fortaleza desde 2012, desmiente que esté en ruina como afirma Hispania Nostra en su Lista Roja.



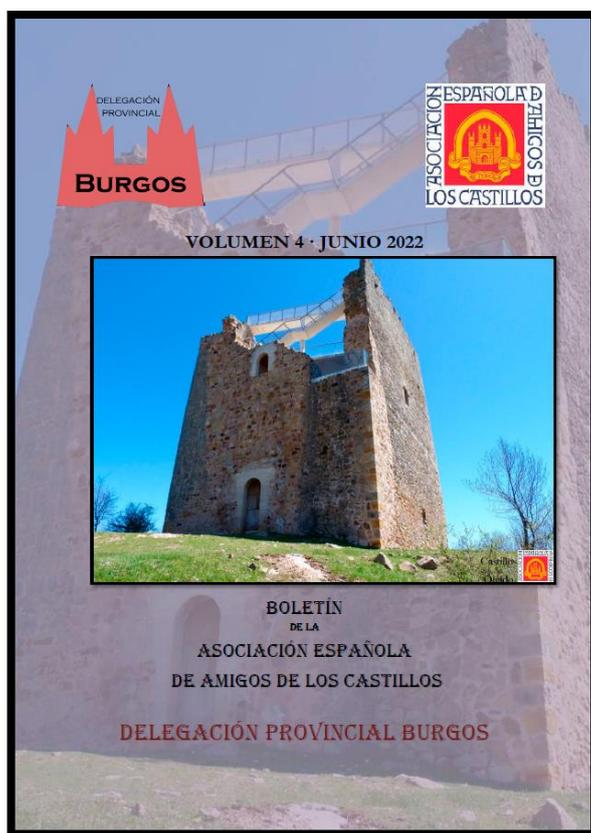
El castillo está salvado. “No se cae una sola piedra más”, afirma con rotundidad su propietario, para incidir en su buen estado de conservación, sin grietas ni fisuras.

ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN 2022 -2023

JUNIO 2022

En junio de 2022 salió a la luz el número 4 (junio 2022) del Boletín de la Asociación Española de Amigos de los Castillos - Delegación Provincial de Burgos, con el siguiente sumario:

- 1º Capítulo introductorio explicativo sobre la Delegación de Amigos de los Castillos de Burgos y su pertenencia a la Nacional de Amigos de los Castillos, con mención explícita de los objetivos que ambas persiguen y el programa de actuaciones que a lo largo de estos años se vienen realizando.
- 2º Editorial y saludo del presidente don Isaac Rilova Pérez.
- 3º Artículo titulado “*El recinto amurallado de Pampliega*”, a cargo de don Germán Lafont Mateo.
- 4º “*Desde el adarve. Itinerario histórico por las murallas de Burgos (1ª parte)*”, de nuestro presidente.
- 5º “*El sistema defensivo de Roa (I)*”, de don Juan Antonio Casín Zapatero.
- 6º “*Restauración arquitectónica. Dilemas y Contradicciones*”, a cargo de nuestro secretario, don Francisco Heras Arroyo.
- 7º Apartado dedicado a Noticias
- 8º Concluyendo con las actividades realizadas durante el año 2022.



Portada del Boletín n°4

SEPTIEMBRE 2022

Sábado, 24 de septiembre

Visita del presidente, con ocasión de unas jornadas, programadas por la Confederación de Academias de Historia y Bellas Artes de España, a la villa abaluartada de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y a la de Almeida (Portugal). La primera de ellas, Ciudad Rodrigo, fue repoblada en 1100 por el conde Rodrigo González Girón, que le da el nombre. Ciudad amurallada y sede episcopal, fue plaza fuerte destacando en los conflictos entre Castilla y Portugal, aunque su posición de baluarte fortificado entre ambos países le hizo tener un papel singular en la Guerra de la Independencia. Esta es la época más crítica de la historia de la ciudad y de su entramado urbano que resultó muy afectado durante los dos sitios que sufrió la ciudad (el francés de 1810 y el aliado de 1812).

En cuanto a Almeida, es una villa portuguesa perteneciente al distrito de Guarda, que es considerada, junto con las plazas fuertes de Valença y Elvas, una de las más monumentales de las plazas fortificadas de Portugal, ciudadela que se confrontaba con el Real Fuerte de la Concepción, en el lado opuesto de la frontera hispano-portuguesa, en tierras salmantinas.



Ciudad Rodrigo (Salamanca) (Expedia.es) y Almeida (Portugal) (Portuguese Trails)

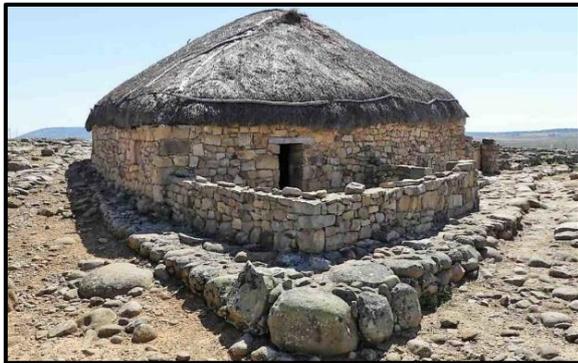
OCTUBRE 2022

Sábado, 1 de octubre

Comenzábamos el mes de octubre con la excursión programada por la Asociación para visitar la ciudad romana de Numancia y al castillo de Berlanga de Duero (Soria).

Es sobradamente conocido el yacimiento numantino y la resistencia que sus habitantes hicieron a los romanos en el año 113 a. C. que conllevó la destrucción total de la ciudad por Publio Cornelio Escipión después de veinte años de ininterrumpida lucha.

Por la tarde, nos trasladamos a Berlanga de Duero, donde ascendimos al castillo, que entre los años 1460 y 1480 don Luis de Tovar y doña María de Guzmán, ordenaron que se levantara para servir de fortaleza defensiva y residencia familiar, sobre un castillo anterior situado en lo alto del cerro, donde se localizaba la primitiva villa de Berlanga protegida por la muralla situada a los pies del cerro. Más tarde, en 1512, se reformó casi por completo, configurando el castillo como una fortaleza artillera, con fines tanto palaciales como militares.



(Izda.) Ruinas ciudad romana de Numancia (Arqueo.Trip) y (dcha.) castillo de Berlanga de Duero (Castillos del Olvido)



Foto de grupo delante del castillo de Berlanga de Duero (AEAC.Burgos)

NOVIEMBRE 2022

Miércoles, 16 de noviembre

Entrevista con la presidenta del Servicio de Cultura y Patrimonio de la Junta de Castilla y León en Burgos para solicitar información a petición del dueño del castillo de Población de Valdivielso y para recabar actuación urgente a propósito del castillo de Torregalindo (Burgos), recientemente incluido en la Lista Roja de Hispania Nostra por el abandono y riesgo de derrumbe que puede afectar a la población.

DICIEMBRE 2022

Sábado, 16 de diciembre

Ya, para ir concluyendo el año, miembros de la Asociación visitamos el Museo Militar del Palacio de Capitanía General de Burgos.



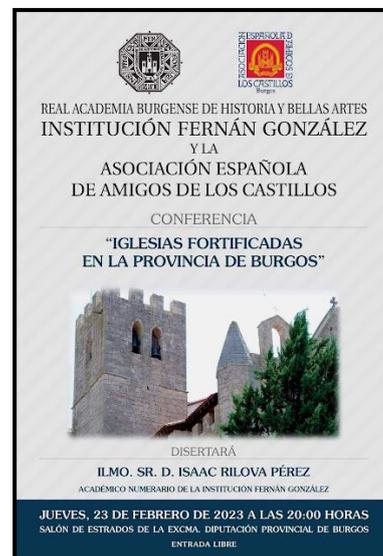
Capitanía General de Burgos. (Turismo. Ayto. Burgos.es)

FEBRERO 2023

Jueves, 23 de febrero

En el nuevo año de 2023, en el mes de febrero destacamos la conferencia, a cargo de nuestro presidente, don Isaac Rilova Pérez, titulada “*Iglesias Fortificadas en la Provincia de Burgos*”.

La conferencia tuvo lugar en el Salón de estrados de la Excm. Diputación Provincial de Burgos con entrada libre y nutrida concurrencia. Conferencia que, con sustanciales variaciones y con el título: “*Iglesias fortificadas en la Comarca de la cuenca del Duero (Burgos-Soria)*”, fue dictada el 27 de julio en los Cursos de Verano de la UBU, en Clunia Sulpicia.

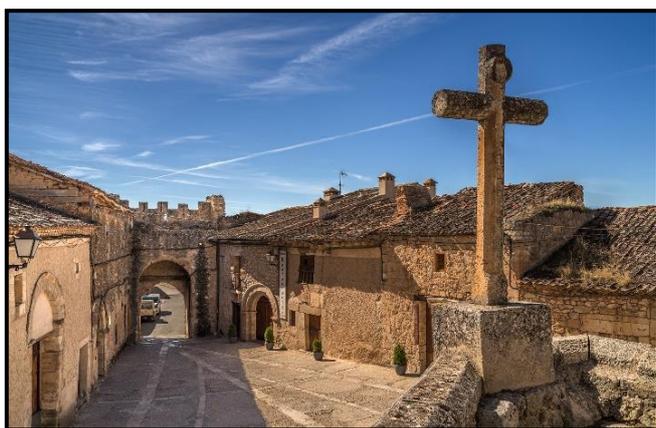


Cartel de la conferencia

ABRIL 2023

Sábado, 22 de abril

Ya en la primavera destacamos la visita de la Asociación a Maderuelo, Riaza y Pedraza (Segovia)



(Izda.) Puerta principal de Maderuelo (Segovia Turismo). (Dcha) Pintura mural de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo (Arteguías.com)

Maderuelo. De fundación temprana, que se retrotrae por algunos autores al s. X, se cuenta también entre las fortalezas que Jiménez de Rada (1170-1247) da por recuperadas por Sancho Garcés III de Pamplona en 1011 y figura formando parte de la diócesis de Burgos como “Castro Maderolum” en 1109.

Maderuelo fue cabeza de la pequeña comunidad de su nombre con 19 aldeas o lugares de los cuales 7 se despoblaron. Tuvo la Villa hasta diez parroquias y al menos desde el s. XV, tuvo dependencia señorial de los Luna, Chaves Girón y Villena, ésta a partir del s. XVI. Se constituyó en la parte alta de un cerro rocoso, con un recinto amurallado ajustado a la forma del relieve y eje principal de orientación este-oeste, adquiriendo una característica planta en alargado uso con ejes principales de unos 580 x 75 m, y superficie de alrededor de 3,5 ha.



Foto grupal de la asociación delante del castillo de Pedraza (Segovia) (AEAC.Burgos)

Por la tarde, nos desplazamos a **Pedraza** (Segovia), donde nos hicimos esta fotografía de grupo delante de la fortaleza. El castillo de Pedraza fue construido en el s. XIII sobre los restos de fortificaciones anteriores, de origen romano y árabe. Fue reedificado en el s. XV por la familia de los Herrera, época de la que data la torre del homenaje. En el s. XVI el castillo pertenecerá a los Fernández de Velasco, duques de Frías y Condestables de Castilla, quienes lo reformarán otorgando a la fortaleza el aspecto y estructura que conserva en nuestros días. En el año 1926 el pintor Ignacio Zuloaga compró el castillo en un estado ruinoso y, tras arreglar una de sus torres, montó en ella su taller, que hoy es exposición de obras del artista, que los miembros de la Asociación de Amigos de los Castillos pudimos contemplar.

OCTUBRE 2023

Sábado, 2 de octubre

En el último trimestre del año, el 2 de octubre se programó una excursión de la Asociación a Fuensaldaña y Trigueros del Valle (Valladolid)



Fotografía de grupo en el Castillo de Fuensaldaña (AEAC.Burgos)

El castillo de **Fuensaldaña** fue construido en el siglo XV por Alonso Pérez de Vivero, secretario y contador mayor del rey Juan II, y concluido por su nieto Alonso de Vivero, segundo vizconde de Altamira y protector del matrimonio secreto de los Reyes Católicos, celebrado en su Palacio de Valladolid, y que pasaron su luna de miel en este castillo. Sede de las Cortes de Castilla y León durante varias legislaturas, hoy es propiedad de la Diputación de Valladolid y se encuentra abierto al turismo.

El castillo de **Trigueros del Valle** fue construido en el siglo XV por Fernán Alfonso de Robles, a quien el rey Juan II concedió el privilegio para fundar el mayorazgo (1427). En 1521, durante la Guerra de los Comuneros, fue abandonado hasta quedar en práctico estado de ruina. Actualmente es propiedad del municipio y el interior ha sido restaurado, albergando la exposición permanente “El Castillo Encantado”, creada por el escultor Juan Villa, que es apta para todos los públicos y en ella se puede disfrutar entre dragones, sirenas, unicornios, animales de fantasía, pasadizos ocultos y obras de arte de diversas culturas.



Castillo de Trigueros del Valle (CastillosNet)



Os invitamos a todos a colaborar aportando contenido al Boletín como artículos breves y noticias relacionadas con la Asociación, para que este Boletín sirva como medio de difusión y estímulo para promover la conservación de los castillos de nuestra provincia de Burgos.



<https://www.facebook.com/CastillosBurgos>



aeac.burgos@yahoo.es



Isaac Rilova: 947 235 882/627 586 349



Francisco Heras: 655 622 311



**BOLETÍN ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LOS CASTILLOS
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS**

VOLUMEN 5 · DICIEMBRE 2023 ACTIVIDADES



Boletín de la Delegación Provincial de Burgos
Asociación Española de Amigos de los Castillos
aeac.burgos@yahoo.es; franholo@hotmail.com
947 235 882 / 627 586 349 / 655 622 311
www.facebook.com/CastillosBurgos